

**CIRCULAR MODIFICATORIA
PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

Circular N° 4	
Lugar y Fecha	Buenos Aires 26/10/2018
Organismo contratante	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGIA ATÓMICA

Organismo contratante	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGIA ATÓMICA
	GERENCIA DE ÁREA CAREM
	DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
	Por RÉGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES aprobado por R.P. 310/15

Procedimiento de selección			
Tipo:	CONCURSO DE PRECIOS	N°	17/2018
Clase:	ETAPA ÚNICA NACIONAL		
Modalidad:	SIN MODALIDAD		
Expediente	F-78-2018		
Rubro :	820 - MONTAJE		

Objeto de la contratación:
FABRICACIÓN, PROVISIÓN, MONTAJE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE HUMOS

ACTO DE APERTURA:	
Lugar/Dirección	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM - Avda. del Libertador 8.250, 3° Piso – Ala Correa – C.A.B.A.
Día y Hora	09/11/2018 A LAS 11:10 Hs.

Costo del Pliego: SIN VALOR
Visita a Obra: APLICA

DESCRIPCIÓN

SE MODIFICA FECHA PARA LA APERTURA DE LAS OFERTAS:

Se modifica la fecha actual del acto de apertura del 09/11/2018 a las 11:10 hs. para el día **16/11/2018 a las 11:10 hs.**

RESPECTO DE LAS CONSULTAS TECNICAS SE ACLARA

Consulta N°1

El pliego no brinda información específica del horno de inducción ni de las condiciones operativas durante su carga y proceso de colada (temperatura, desplazamientos, etc.). Esta información es de vital importancia para el correcto diseño del sistema de captura de humos y filtrado.

Respuesta N°1

Durante la operación del horno de inducción en la zona de generación de gases se alcanzan temperaturas de hasta 1700°C. Para la operación de carga, descarga y colada se debe dejar un espacio libre de 1mts en sentido vertical entre la zona de generación de humos y la boca de aspiración la cual puede estar fija o bien desplazarse con facilidad para lograr este fin.



Consulta N°2

Especifican cartuchos filtrantes planos con medio filtrante en ambas caras y flujo de aire descendente. Los filtros de nuestros recolectores de humos y polvos CASIBA TK poseen cartuchos cilíndricos de 320mm de diámetro y 900 mm de la largo con 27.75 m2 de superficie filtrante cada filtro, y el flujo de aire en el equipo es ascendente.

Respuesta N°2

El flujo puede ser ascendente o descendente, y la geometría de los filtros puede ser plana o cilíndrica. En cualquier caso, se debe garantizar que la superficie filtrante se use en forma homogénea, como así también, que no se generen puntos de acumulación de polvo sobre la superficie filtrante y que se minimice la erosión del flujo de aire a filtrar sobre la superficie filtrante.

Se modifica el punto 6.3 Equipos, del Documento EEIN-CAREM25F-106 (ET-DAE-02 Rev. 2 FO-PR-001 r2):

- En el punto 6.3 Equipos, Debe eliminarse dentro del subtítulo "Gabinete" el ítem, **Flujo de aire dentro del equipo: descendente.**
- En el punto 6.3 Equipos, Debe reemplazarse dentro del subtítulo "Cartuchos filtrantes" el ítem, **Superficie filtrante unitaria: 26 metros cuadrados.** Por **Superficie filtrante unitaria: al menos 26 metros cuadrados.**
- En el punto 6.3 Equipos, debe reemplazarse dentro del subtítulo "Cartuchos filtrantes" el ítem, **Superficie filtrante total: 260 metros cuadrados.** Por **Superficie filtrante total: al menos 260 metros cuadrados.**
- En el punto 6.3 Equipos, debe reemplazarse dentro del subtítulo "Cartuchos filtrantes" el ítem **Tipo de cartucho: plano, con medio filtrante sobre ambas caras verticales y carcasa de chapa galvanizada** por **Tipo de cartucho: plano, con medio filtrante sobre ambas caras verticales y carcasa de chapa galvanizada o cilíndrico.** En cualquier caso, el flujo de aire debe incidir de tal manera que garantice el uso homogéneo de la superficie filtrante, como así también, que no se generen puntos de acumulación de polvo sobre la superficie filtrante y que se minimice la erosión del flujo de aire a filtrar sobre la superficie filtrante

PAULA ALONSO

Firmar y Aclaración